

EI MOVIMIENTO DE MUJERES AL PRESIDENTE LENIN MORENO

#TuVetoEsElVotoQueNosFalta

Las mujeres ecuatorianas estamos nuevamente esperando una decisión, esta vez de Usted Presidente Lenin Moreno, en sus manos está determinar si las mujeres ecuatorianas violadas y embarazadas pueden optar por la dignidad y la ciudadanía plena cuando viven un embarazo producto de un crimen y no quieren seguir con el mismo. En la majestad de su cargo está el poder del veto para incluir en la reforma del Código Integral Penal la ampliación de una causal que ya consta en esta ley solamente para las mujeres con discapacidad mental que representan el 0.8% de la población de mujeres en el país.

65 asambleístas le dijeron sí a la reforma, fueron más los que se ubicaron a favor de niñas, adolescentes y mujeres, que viven en un número desproporcionado y extremo la crueldad de ser fecundadas de la manera más violenta y atroz.

El grupo de ciudadanos/as comandados por la élite económica y religiosa del país lograron 59 votos, son los que están de acuerdo con aquello de que la cárcel para la mujer que aborta no es una sanción vindicatoria sino curativa, tal cual lo dijera un jerarca de la iglesia católica.

En el medio estuvieron los y las que se abstuvieron fieles a la directriz de los grupos que apoyan la tesis de que las mujeres que abortan en caso de violación deben ser encarceladas, a quienes los calificamos como tibios de corazón, demostraron lo que son tal cual como los describe esta cita del Apocalipsis que dice: "Conozco tus obras, sé que no eres frío ni caliente. ¡Ojalá fueras lo uno o lo otro! Por tanto, como no eres frío ni caliente, sino tibio, estoy por vomitarte de mi boca" estos personajes que la historia sabrá recordarlos como los tibios de corazón, los indiferentes y los cobardes, no fueron capaces de salir de su interés personal y su cálculo político e impidieron un resultado favorable a miles de niñas y mujeres violadas y embarazadas.

Presidente Lenin Moreno, su veto a favor de despenalizar el aborto en caso de violación lo convertirá en el primer mandatario latinoamericano que usará el poder de vetar a favor de una mayoría poblacional, las mujeres, pues somos más de la mitad de la población. Vetará a favor de 4.491.122 mujeres en edad fértil susceptibles de ser violadas. Vetará a favor de 2.700 niñas violadas y embarazadas cada año a quienes el Estado todavía hoy cómplice y encubridor de violadores, las obliga a parir y les dará una oportunidad a esas dos mujeres de cada tres que declaran que su embarazo no es deseado y que probablemente fueron objeto de violencia sexual.

Tenemos la certeza que Usted Presidente Moreno, en este escenario complejo, pero muy humano, usará su privilegio de decidir cómo colegislador que es, tomando en cuenta los argumentos y la evidencia apegada a los derechos humanos, a las convenciones internacionales vinculantes que nos han dicho que es hora de despenalizar el aborto en caso de violación. Estamos seguras que se ubicará en su rol de padre y abuelo en la orilla de la justicia y la reparación integral, como le corresponde a un líder que actúa frente la realidad.

Presidente Moreno: #TuVetoEsElVotoQueNosFalta